



"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

05 FEB. 2018

VISTO:

La solicitud de aval al II Informe de avance de Proyecto de Investigación 001/2014. "Estudios comparados de las Literaturas Europeas Medieval y Moderna". Directora: Dra. Dora Beatriz Neumann; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo reúne las condiciones para la presentación de un Informe Parcial de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 18 y 19 de diciembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar el Informe de lo actuado en el Proyecto de Investigación 001/2014. "Estudios comparados de las Literaturas Europeas Medieval y Moderna", Directora: Dra. Dora Beatriz Neumann.

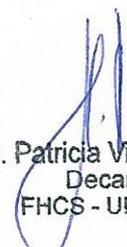
Art. 2º) Elévese la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 035 - 18

mmg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB